

**FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA EN EL SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
CONVOCATORIA 2018**

**Lineamientos y términos de referencia para la elaboración y el registro de
protocolos de investigación en el Sistema de Educación Media Superior de la
Universidad de Guadalajara**

Dirección de Formación Docente e Investigación

2018

FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA EN EL SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
CONVOCATORIA 2018

Índice

Contenido

Presentación	3
El modelo de investigación en el nivel medio superior de la Universidad de Guadalajara	4
Campos problemáticos para el estudio de la Educación Media Superior	6
Procedimiento para el registro de protocolos de investigación en Educación Media Superior	16
Lineamientos para la elaboración de las propuestas de investigación	17
Sugerencias para el contenido de la propuesta	19
Referencias	23

FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA EN EL SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR CONVOCATORIA 2018

Presentación

El presente documento constituye una guía informativa sobre la elaboración de protocolos de investigación en el Sistema de Educación Media Superior (SEMS) de la Universidad de Guadalajara.

La investigación en el nivel medio superior no ha sido una función sustantiva tan valorada como lo es la docencia y la extensión, sin embargo hay una urgente necesidad de desarrollar indagaciones que permitan comprender y estudiar las problemáticas que son propias en este sistema.

De julio del 2013 a diciembre del 2014, el área de investigación educativa del SEMS ha realizado diversos diagnósticos que permiten dar cuenta que en el sistema existen académicos que llevan a cabo acciones de investigación, atendiendo problemáticas del sistema, tales como deserción escolar, formación docente, evaluación de competencias, estrategias y recursos didácticos, aprendizaje de los estudiantes, así como proyectos relacionados con problemáticas socioeducativas como lo son embarazos no planeados, bullying, acoso escolar y adicciones.

Los resultados más relevantes se presentaron en los diagnósticos realizados en los talleres del Plan de Desarrollo del Sistema de Educación Media Superior 2014-2030, en el que las escuelas preparatorias reconocieron que el SEMS, cuenta con acciones de investigación con grandes posibilidades de integrar y formalizar con la intención de socializar entre la comunidad y publicar los resultados en diversos medios impresos y electrónicos. Además, la Reforma Integral de la Educación Media Superior y el ingreso de las escuelas al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB) ha propiciado que el personal académico y directivo de las diferentes escuelas preparatorias, reflexionen en torno a los indicadores de calidad que plantea COPEEMS, lo que representa la oportunidad para llevar a cabo estudios que les permitan conocer sus problemáticas, así como medir los impactos, dar seguimiento a dichos indicadores y establecer estrategias, con fundamento científico, para la solución de las problemáticas de la educación media superior.

De esta manera las preparatorias no solo transforman sus procesos de manera cuantitativa, sino que además cualitativamente se reconoce la necesidad de contar con instrumentos y estrategias que permitan identificar la cultura institucional, social y académica que se desarrolla en estos espacios. Es por ello que la investigación se convierte en una estrategia transversal que permite comprender y mejorar la calidad de la docencia, la gestión y la vinculación en el sistema.

Una de las propuestas, resultado de estos diagnósticos es el reconocimiento de los profesores interesados en participar en acciones de investigación y que aspire en el mediano plazo en la conformación de una red está conformada por académicos de cada una de las escuelas preparatorias, lo que permitirá que las acciones de investigación que se lleven a cabo se integren en líneas de investigación y campos problemáticos, generando así, espacios de reflexión e intercambio entre la comunidad de las escuelas preparatorias y de educación media superior del SEMS.

FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA EN EL SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR CONVOCATORIA 2018

El paradigma que sustenta la forma de hacer investigación en el SEMS reconoce que la investigación permite, desde un planteamiento social, es decir; investigación aplicada que resuelva las necesidades de las escuelas preparatorias por un lado y por el otro impulsar en los alumnos la formación temprana en la investigación. (Gibbons, et al. 2011)

Este documento es por lo tanto una guía para las escuelas preparatorias, sobre las acciones de investigación del sistema de educación media superior, como también un instrumento de apoyo administrativo que agrupa procedimientos precisos con el objetivo de que tanto las escuelas preparatorias como los grupos de investigación estén enterados sobre las actividades y acciones que deben de seguir para el registro de protocolos de investigación.

El modelo de investigación en el nivel medio superior de la Universidad de Guadalajara

Los objetivos, estrategias e indicadores de la Dirección de Formación Docentes para la Investigación Educativa, permiten sintetizar las siguientes acciones que enmarcan la propuesta del modelo de investigación en el SEMS:

- a) La creación de una red de profesores interesados en acciones de investigación en el nivel medio superior conformada por académicos de cada una de las escuelas preparatorias.
- b) La identificación de campos problemáticos y líneas de investigación a partir de los diagnósticos de las problemáticas en el nivel medio superior, lo que propicia en desarrollo de un nuevo paradigma teórico y metodológico acorde con las necesidades de este sistema.
- c) La formación de los grupos de profesores interesados en acciones de investigación en relación a la metodología de investigación, para la sistematización y abordaje de los campos problemáticos, lo que conlleva que los grupos de investigación logren diseñar proyectos de investigación que cumplan con los requisitos teóricos y metodológicos con calidad y pertinencia.
- d) El desarrollo de estrategias de vinculación y difusión, que permitan dar a conocer el conocimiento que se está generando en el SEMS, así como la vinculación de este con el Nivel Superior y con actores como la sociedad y la empresa.
- e) La vinculación de todas estas acciones con los estudiantes de bachillerato y su incorporación temprana a la investigación.



Tabla 1. Proyectos centrales para el desarrollo de la investigación en el SEMS. Fuente: Elaboración propia

FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA EN EL SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR CONVOCATORIA 2018

Para el desarrollo de estas acciones es necesario plantear las directrices para que los planteles del nivel medio superior y los grupos de profesores interesados en acciones de investigación, conozcan los procedimientos que incluyen cada una de esas acciones y los formatos que se deben de seguir para el cumplimiento de estos propósitos.

El modelo de investigación del Sistema de Educación Media Superior, debe ir encaminado a utilizar la investigación como estrategia para mejorar la calidad de vida de las escuelas, sus actores y sus necesidades. Atender problemáticas de carácter micro y macro social, así como para el logro de los objetivos institucionales planteados en el modelo actual.

Es por ello que la investigación en el SEMS se orienta desde un modelo de investigación aplicada y de utilidad social. Es decir una producción de conocimiento orientada al contexto desde donde se problematiza susceptible de comprender, explicar y transformar.

En este sentido la Educación Media Superior, enfrenta varios desafíos y problemáticas que requieren ser atendidos como son el abandono escolar, la atención a la equidad e inclusión, la profesionalización docente y directiva, el proceso de aprendizaje, el truncamiento de la trayectoria educativa hacia el nivel superior, los ambientes y espacios de aprendizaje (infraestructura), relación entre oferta educativa y demanda laboral y la violencia y conductas de riesgo, estos desafíos se convierten en objeto de estudio que requiere de investigaciones que analicen el fenómeno de la educación media superior, con ello nos marca directrices sobre qué aspectos y problemáticas pueden ser considerados objetos de estudio en el Nivel Medio Superior Tuirán (2014).

El paradigma anterior permite darle viabilidad y sentido a la investigación que se realizará en el nivel medio superior, es importante resaltar que los fenómenos educativos son susceptibles de problematizar e investigar en los diferentes niveles del sistema educativo mexicano, siendo la Educación Media Superior un espacio de investigación para innovar.

Se reconoce que la realidad social, sus contradicciones y conflictos son el germen que permite al investigador plantearse preguntas para comprender e intervenir un campo problemático desde diferentes metodologías. La juventud mexicana atraviesa una diversidad de problemáticas no nada más de carácter formativo, sino de tipo social, psicológico, cultural e histórico.

Asimismo, la educación como fenómeno social, sus procesos y sus intenciones, no puede reducirse a soluciones y respuestas de corte instrumental, de tipo técnico o de método. El proceso educativo es multifactorial, histórico y contradictorio y es fuente de preguntas radicales por lo que los sujetos de la educación son los actores que deben

FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA EN EL SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR CONVOCATORIA 2018

involucrarse, desde las instituciones educativas, en acciones de formación para la investigación y como protagonistas organizados en red y mediante grupos de investigación.

Campos problemáticos para el estudio de la Educación Media Superior

Tuirán (2014) ha establecido a partir de un diagnóstico realizado sobre la educación media superior en México, diez problemáticas o aspectos que impactan en todas las instituciones de educación media superior como el eje para el desarrollo de las líneas de investigación y el desarrollo de los proyectos en el SEMS. Cada una de las escuelas del Sistema iniciará con un diagnóstico sobre las problemáticas presentadas, para así definir cuáles serán los proyectos de investigación que requieren realizarse prioritariamente. En la tabla siguiente se hace una descripción de cada uno de estos campos problemáticos y los tipos de anteproyectos que se incorporarían en cada campo problemático.

I ABANDONO ESCOLAR, DESERCIÓN Y EFICIENCIA TERMINAL.

Son proyectos relacionados con deserción escolar, reprobación y eficiencia terminal.

En el acuerdo 442 de la RIEMS, la SEP, refiere que a nivel nacional la tasa de terminación en Superior es de 49.1%, por lo que el 50.9%, por diferentes causas no logran terminar sus estudios.

La SEP (2014) define a la deserción escolar como: “el total de alumnos que abandonan las actividades escolares, antes de concluir algún grado o nivel educativo, expresado como porcentaje del total de alumnos inscritos, en el ciclo escolar”.

Los indicadores que reflejan la eficiencia del sistema educativo, son: la eficiencia terminal de los estudiantes, la deserción, la reprobación escolar, el bajo rendimiento escolar.

Por lo que en este punto problemático se abordarían los siguientes posibles temas:

- Eficiencia terminal
- Deserción escolar
- Reprobación
- Bajo rendimiento escolar

Estos aspectos se proyectarían en un nivel nacional, Institucional y regional en un comparativo para elaborar y realizar propuestas que ayuden a disminuir las tasas de estos indicadores, a través de incidir en las causas y mejorar la EMS en nuestra Institución educativa.

De acuerdo con la SEP (2014) la deserción es el total de alumnos que abandonan las actividades escolares antes de concluir con algún grado o nivel educativo, expresado como porcentaje del total de alumnos inscritos en el ciclo escolar.

FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA EN EL SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR CONVOCATORIA 2018

La eficiencia terminal permite conocer el número de alumnos que terminan un nivel educativo de manera regular (dentro del tiempo ideal establecido) y el porcentaje de alumnos que lo culminan extemporáneamente.

De los indicadores que reflejan la eficiencia del sistema educativo, la eficiencia terminal demuestra claramente los estragos de la reprobación y deserción (rendimiento escolar). Asimismo, al combinar la información que la eficiencia terminal arroja con otros indicadores como la duración promedio de los estudios de los egresados y desertores con indicadores de gasto educativo es posible obtener una visión de los montos adicionales o pérdidas del sistema

Ejemplo de proyectos que pueden proponerse en esta temática.

- A. Factores determinan e intervienen en el bajo rendimiento escolar de los alumnos de la Escuela Preparatoria Regional de Tlajomulco en el periodo escolar 2011-2013
- B. Diseño de una de intervención educativa para lograr la permanencia y el egreso de los alumnos que se encuentran en artículo no.34 de la Preparatoria Regional de Zapotiltic

II DESARROLLO Y EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES

El concepto de aprendizaje alude a los procesos mediante los cuáles las personas incorporan nuevos conocimientos, habilidades y valores que son propios de una cultura y la sociedad en la que se vive.

Se ubican en esta categoría, propuestas relacionadas con, estrategias de aprendizaje, encaminadas a desarrollar el potencial de los estudiantes y el logro de competencias.

Ejemplo de propuestas

Resultados de la aplicación del trabajo orientado a proyectos, aprendizaje basado en problemas, aprendizaje con base en análisis de casos, aprendizaje cooperativo

A. La evaluación de los aprendizajes como estrategia para desarrollar las destrezas comunicativas del idioma inglés como lengua extranjera

B. Las implicaciones de la evaluación en los procesos formativos en estudiantes del nivel medio superior

III DESARROLLO DE HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES DEL JOVEN DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA EN EL SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR CONVOCATORIA 2018

Según la Organización Mundial de la Salud ([OMS], 2016) el adolescente se encuentra en el rango de edad entre los 10 y 19 años y mueren de forma prematura por diversas causas entre ellas las relacionadas con el embarazo.

La OMS (2016) considera la adolescencia como

Un periodo de preparación para la edad adulta durante el cual se producen varias experiencias de desarrollo de suma importancia. Más allá de la maduración física y sexual, esas experiencias incluyen la transición hacia la independencia social y económica, el desarrollo de la identidad, la adquisición de las aptitudes necesarias para establecer relaciones de adulto y asumir funciones adultas y la capacidad de razonamiento abstracto. Aunque la adolescencia es sinónimo de crecimiento excepcional y gran potencial, constituye también una etapa de riesgos considerables, durante la cual el contexto social puede tener una influencia determinante.

De acuerdo con Guevara, W. (2013) el adolescente durante el proceso psicosocial presenta conflictos con los padres, asumen conductas omnipotentes la mayoría de las veces generadoras de riesgo, aumenta la relación con los pares, desarrollan sus propios sistemas de valores. También, necesita afecto por parte de los padres, autonomía, el impulso de independencia, búsqueda de la identidad y autoestima.

Blazquez (2012) considera la adolescencia como una etapa de crecimiento y desarrollo, con adquisición de nuevas funciones en las esferas biológica, psicológica y social. Estos procesos no suceden de forma simultánea, siendo la capacidad reproductiva el primer evento que se produce, independientemente de la duración o las características de la adolescencia influenciada por la cultura. Por lo que, aun cuando no ha completado los procesos de maduración en todas las esferas, una adolescente puede quedar embarazada de forma prematura

Ejemplo de propuestas

- A. Estudio de las emociones: el desarrollo de la inteligencia emocional en estudiantes con bajo rendimiento académico.
- B. Desarrollo de la Inteligencia Emocional en la autorregulación de decisiones asertivas en estudiantes del Nivel Medio Superior.
- C. Relación entre comunicación familiar y autoestima en alumnos adolescentes

IV INCLUSIÓN, EQUIDAD, DIVERSIDAD Y DERECHOS HUMANOS

Con la equidad, de acuerdo a Rawls (1998), se dota a los individuos de los medios suficientes para hacer más justa la distribución de bienes. En ese sentido, el reto de la equidad implica lograr que la distribución de un bien o servicio no sólo sea igualitaria sino también justa, de calidad y satisfaga las necesidades particulares de quienes lo reciben, por el contrario, los problemas de inequidad están asociados con una distribución no justa de

FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA EN EL SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR CONVOCATORIA 2018

los bienes (López, 2004), el en caso de la educación, hace referencia a una distribución no justa de dicho bien o servicio.

El concepto de equidad incluye un valor moral o ético para que un bien o servicio no sea distribuido igualitariamente sino en beneficio de los sectores sociales más desfavorecidos. No obstante, la equidad también requiere que ciertos bienes sean distribuidos inicialmente en proporciones iguales. En este sentido equidad se relaciona con la justicia, ya que se argumenta que la distribución de los bienes debe realizarse de acuerdo con lo que cada quien merece (Bracho y Hernández, 2006).

Troncoso (2008) indica que al hablar de equidad se presta atención al hecho de que existen diferencias entre los distintos seres humanos y que al hablar de equidad, específicamente educativa no solo se debe atender a la variable recursos económicos, pues también implica al país o la región, la raza, el género, la edad, la cultura, etc. en ese sentido la equidad implica que las personas con características diferentes deben ser tratados de diferente manera.

Por su parte, Rivas (2006 citado en PREAL, 2006) ve la equidad como la distribución justa de condiciones y procesos, considerando el estado inicial de las personas.

Las temáticas relacionadas a esta campo problemático

Equidad de género,

Grupos vulnerables,

La inclusión social

Cuestiones relacionadas con la discapacidad.

Origen social y desempeño escolar

Capital cultural y motivación de los estudiantes

Origen social y desempeño en la educación

Género y logro académico

Programas compensatorios y educación

Grupos sociales y educación

Equidad y trayectorias escolares

Ejemplo de propuestas

- A. Inclusión social en educación media superior: Determinantes sociohistóricas en la región sur de Jalisco
- B. Percepción de los profesores en relación a la atención de estudiantes con necesidades educativas especiales.
- C. Estudio de las estrategias de afrontamiento en adolescentes como preventivo de problemáticas psicosociales y su relación con la familia y el apoyo social.

**FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA EN EL SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
CONVOCATORIA 2018**

La práctica docente en la Educación Media Superior con perspectiva de género

V. IMPACTO DE LA FORMACIÓN DOCENTE EN LAS ESCUELAS DEL SEMS

Impacto de la formación docente en las escuelas del Sistema de Educación Media Superior.

Profesionalización docente: Formación disciplinar y pedagógica acorde al nivel educativo a las asignaturas o unidades de aprendizaje que se imparten.

Un alto porcentaje de profesionistas se dedica a la docencia sin tener formación específica en este rubro. Una parte de estos, agregan, a las carencias pedagógicas, las carencias disciplinares porque se desempeñan en áreas de conocimiento ajenas a su perfil profesiográfico por lo cual, sus actividades áulicas no se cumplen de manera eficiente.

Esta situación abre un amplio panorama para la investigación de alguno o algunos de los distintos factores implicados en el problema. Conociendo el estado que guarda, a este respecto, la planta docente de una escuela podrán tomarse medidas que posibiliten disminuir o eliminar el problema y que a la vez contribuyan a la profesionalización de los docentes que lo requieran

Cursos: Cosdac

Competencias Docentes para la educación media superior

Observar para aprender

Rutas formativas DFDeI

Pedagógica

Disciplinares

Programa de formación docente para la educación media superior

profordems

certidems

ecodems

Ejemplos de propuestas

- A. Estudios que permitan confirmar innovaciones y transformaciones de la práctica educativa de docentes del nivel medio superior en el SEMS, en particular sobre:

**FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA EN EL SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
CONVOCATORIA 2018**

- B. Diseño y aplicación de recursos para el aprendizaje y desarrollo de competencias
- C. Procesos de evaluación de competencias mediante situaciones evaluativas y niveles de logro.
- D. Aplicación de estrategias mediadas por TIC y TAC.
- E. Aprendizaje basado en problemas Aprendizaje orientado a proyectos
- F. Estudio de casos
Aprendizaje basado en resolución de problemas

VI IMPACTO DE LA TUTORÍA, ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y SERVICIOS EDUCATIVOS

García y Barrón (2009), consideran a las trayectorias escolares como el comportamiento académico de un individuo e incluye el desempeño escolar, la aprobación, la reprobación, el promedio logrado, etcétera, a lo largo de los ciclos escolares. Así, el análisis de la trayectoria escolar implica la observación de los movimientos de una población estudiantil a lo largo de los ciclos escolares especificados en una cohorte.

Específicamente, el truncamiento de la trayectoria educativa hace alusión a que el estudiante, una vez concluido el nivel de estudios de bachillerato no continúa con su formación en el sistema educativo.

Estudios de egresados

Evaluación de competencias

Trayectorias escolares

Tutoría

Orientación educativa

Los servicios educativos que ofrecen las instituciones en los diferentes niveles formativos, se conceptualizan como todos aquellos recursos, medios, apoyos, que se materializan mediante una serie de instrumentos, estrategias de carácter institucional, que coadyuvan, favorecen y viabilizan los aprendizajes, permiten alcanzar los perfiles de egreso del nivel que se trate y determinan las posibilidades del estudiantado para el logro académico y valor agregado a su proceso de formación.

En el nivel de educación media superior los servicios educativos se configuran, entre otras, por: la orientación educativa y vocacional, la tutoría, los recursos informativos (biblioteca, hemeroteca, biblioteca digital), acceso y trabajo con las tecnologías de la información y comunicación, centros de auto acceso para el aprendizaje de idiomas, vinculación con entidades de la sociedad civil para la prevención o tratamiento de problemas o enfermedades de los jóvenes, estrategias de comunicación con los padres de

FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA EN EL SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR CONVOCATORIA 2018

familia. La implementación de servicios educativos pertinentes, oportunos, viables y permanentes, ha evidenciado mayores posibilidades para el éxito escolar. Estudiar los efectos o factores de éxito a partir del tipo e implementación de los servicios educativos, en contextos escolares específicos.

Factores psicológicos, sociológicos, políticos y económicos asociados al truncamiento de la trayectoria académica.

Ejemplos de propuestas

- A. Factores socioeducativos que determinan la continuidad de los estudiantes de bachillerato en su ingreso y permanencia en la educación superior
- B. La técnica sociometría como herramienta para el diagnóstico de Grupo en apoyo a la tutoría en estudiantes de bachillerato General por competencias en
- C. Estudio comparado en la implementación de los servicios educativos para el logro académico en el estudiantado.
- D. Determinación de la calidad de los servicios educativos en los planteles escolares y su repercusión en el cumplimiento del perfil de egreso.
- E. Estudio comparado entre planteles educativos a partir de la implementación de los servicios que ofrecen al estudiantado.
- F. Comparación entre escuelas preparatorias de los servicios educativos que ofrecen en el marco de su ingreso al SNBARandas Jalisco
- G. Programas, proyectos o estrategias para el desarrollo de habilidades socioemocionales (aplicación del programa Constre-T)

VII VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS PARA EL APRENDIZAJE POR COMPETENCIAS

Trabajos cuya propuesta presente la metodología seguida para analizar la estructura de cuestionarios diversos, que permitan, mediante un proceso sistemático y objetivo, el análisis para determinar; dimensiones e índices de fiabilidad para la validación de instrumentos para la recogida de información.

Las propuestas en este sentido deberán señalar al menos los siguientes elementos metodológicos: a) una revisión de los instrumentos existentes relacionados con el tema; b) Construcción del instrumento mediante una estructura tipo Likert, rúbrica, matriz, entre otros; c) revisión y propuestas de mejora del instrumento por parte de un grupo de al menos 3 expertos; d) aplicación del instrumento a un grupo piloto compuesto por al menos 250 personas; e) validación de contenido por parte de un grupo de 10 a 13 jueces expertos en el área temática; y f) mejora final del instrumento a partir de las sugerencias de los jueces y su evaluación.

**FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA EN EL SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
CONVOCATORIA 2018**

Ejemplo de proyectos

- A. Construcción y validación de un cuestionario para evaluar habilidades informativas en estudiantes de Nivel Medio Superior.
- B. Escala de prácticas inclusivas en educación media superior: confiabilidad y validez en escuelas del SEMS.
- C. Confiabilidad y validez de un instrumento que mide el liderazgo y la gestión el trabajo colegiado en escuelas del SEMS.

VIII DESARROLLO DE APRENDIZAJES EN MATEMÁTICAS Y COMUNICACIÓN (ESPAÑOL COMO LENGUA MATERNA)

Propuestas de investigación que incorporen resultados de estrategias para el desarrollo de aprendizajes en matemáticas y español; en particular que destaquen, metodologías, técnicas, actividades e indicadores relacionados con el procesos de enseñanza y aprendizaje.

Ejemplos de propuestas

- A. La creatividad y la motivación como práctica pedagógica para la mejora de los aprendizajes en matemáticas.
- B. La creación de bitácoras en línea (Blog) para enseñar a leer y escribir

IX VIOLENCIA Y CONDUCTAS DE RIESGO

Tuirán (2014) señala que en el nivel medio superior, existen los siguientes problemas relacionados con factores socio y psicoeducativos:

- Los jóvenes se sienten inseguros en la escuela.
- Se comportan de manera violenta en la escuela.
- No suelen involucrarse en la contención de episodios de violencia escolar si la víctima no es un amigo.
- Conocen los medios de regulación de la fecundidad pero no siempre los utilizan.
- Consumen alcohol y algunos suelen embriagarse con cierta frecuencia.

FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA EN EL SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR CONVOCATORIA 2018

- Consumen drogas ilícitas.
- Con frecuencia las drogas las obtienen en o cerca de la escuela.
- Se sienten tristes o desolados.
- Manifiestan cierto grado de intolerancia hacia la diversidad
- No perciben a la escuela como un apoyo

De acuerdo con la EEIV (2013) el 71% de los estudiantes hombres han experimentado algún tipo de violencia en la escuela y en el caso de las mujeres ha sido el 65%. En cuanto a las relaciones sexuales sin protección el 35% de los estudiantes han tenido relaciones sexuales de los cuales el 22% ha sido sin protección. Respecto a las adicciones, 19.4% de los estudiantes presentan un consumo elevado de alcohol, y un 13.7% ha consumido drogas ilícitas.

Algunos de los temas que pueden abordarse en esta problemática son los siguientes:

Violencia en el noviazgo

Conductas de riesgo

Embarazos no planeados

ETS

Del 2014 al 2018 la Subsecretaría de Educación Media Superior, desarrolló una estrategia desde el enfoque de empoderamiento con el propósito de desarrollar habilidades socioemocionales como la autorregulación, la empatía y la toma de decisiones, con el propósito de prevenir las conductas de riesgo y promover la toma de decisiones de manera asertiva, con la finalidad de mejorar el ambiente escolar y la calidad de vida de los estudiantes

Ejemplos de propuestas

- A. Sexting: una perspectiva de género en estudiantes de bachillerato de la UNIVA, plantel Vallarta 2013
- B. Como afrontan el estrés nuestros estudiantes: características del estrés y los estilos de afrontamiento, el caso de la preparatoria número 12 de la U de G.
- C. Conductas sexuales de riesgo y factores asociados en adolescentes y jóvenes de la preparatoria regional de Tlajomulco de Zúñiga

X RESULTADOS DE INNOVACIONES EN EL AULA Y APLICACIONES TECNOLÓGICAS PARA LA FORMACIÓN TRANSVERSAL

Esquemas que articulen de forma coherente y planificada las TIC y TAC en la educación de manera transversal, que permitan evidenciar capacidades creativas e innovadoras tanto de profesores como de alumnos.

**FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA EN EL SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
CONVOCATORIA 2018**

Desarrollo de las destrezas tecnológicas en técnicas y manejo de herramientas informáticas para la creación e innovación dentro y fuera del aula.

Se esperan propuestas que expliquen el desarrollo de habilidades, competencias y actitudes para resolver problemas en el ámbito de la experiencia práctica dentro de entornos multidisciplinares.

Así como la o las interacción(es) entre el aprendizaje y la tecnología.

Ejemplos de propuestas

- A. Inclusión de profesores y alumnos en los laboratorios de creación digital.
- B. Desarrollo de habilidades docentes para incorporar el diseño digital en el proceso de enseñanza aprendizaje.
- C. Impacto de la incorporación de los Laboratorios de Fabricación Digital en el proceso de enseñanza aprendizaje

FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA EN EL SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR CONVOCATORIA 2018

Procedimiento para el registro de protocolos de investigación en Educación Media Superior

El protocolo es un documento producto de un proceso de problematización colectiva, de carácter inicial y en el que se plantean los primeros acercamientos y especificaciones sobre una problemática susceptible de investigar. Su particularidad consiste en que ayuda a prefigurar lo que serán las variadas y a veces ingentes actividades que requiere una indagación científica. Es por lo tanto necesario para organizar las ideas, definir la importancia del abordaje de la problemática e iniciar con el primer planteamiento sobre la importancia, trascendencia y precisión de los afectados con la problemática descrita. Esta argumentación permitirá delinear un programa de trabajo inicial en un tiempo y espacio específico.

El protocolo tiene la misión de anticipar, por lo tanto, algunas de las características esenciales que habrá de tener la investigación a desarrollar. Entre ellas cabe mencionar:

- El problema alrededor del cual se plantea;
- Los objetivos que, en consecuencia, se trazan;
- Los fundamentos teóricos que la sustentan y, eventualmente, las hipótesis a verificar;
- Las líneas generales de la metodología a desplegar.

También suelen incluirse en el mismo algunos antecedentes que fundamentan la elección del problema, la bibliografía ya conocida y -en ciertos casos- algunos datos indispensables para comprender el sentido mismo de la investigación que se va a efectuar.

El registro de las propuestas deberá efectuarse vía electrónica, a partir de la captura de los datos solicitados en el formulario electrónico que se encuentra en la siguiente página <http://www.investigacion.sems.udg.mx>

Para el envío de su proyecto debe tomar en cuenta: 1) que el documento de proyecto de investigación este en formato de Word y 2) el documento de extracto curricular del responsable del protocolo en formato PDF.

El responsable de la propuesta deberá registrar a la totalidad de los integrantes del equipo de trabajo, mismos que deben coincidir con los datos proporcionados en el documento.

Al terminar de llenar los datos de registro el sistema genera y envía un número de registro mismo que será notificado vía correo electrónico al responsable del protocolo.

En caso de ocurrir algún problema durante el proceso de registro, deberá efectuar una captura de pantalla y solicitar apoyo a los correos indicados en la convocatoria.

**FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA EN EL SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
CONVOCATORIA 2018**

Lineamientos para la elaboración de las propuestas de investigación

Los elementos que debe contener el proyecto de investigación son los siguientes:

Página 1 **Datos de identificación de la propuesta y registro de participantes**

Datos generales del proyecto			
Título de la propuesta			
Escuela(s) preparatoria(s) de participantes			
Código y Nombre completo del Responsable de la propuesta			
Teléfono			
Email			
Campo problemático en el que se inscribe la propuesta.			
	Genero		
	Anotar para cada caso: Código, Nombre completo y escuela de adscripción.	M	H
Colaborador docente 1			
Colaborador docente 2			
Colaborador docente 3			
Auxiliar docente 1			
Auxiliar docente 2			

**FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA EN EL SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
CONVOCATORIA 2018**

Auxiliar docente 3			
Auxiliar docente 4			
Auxiliar docente 5			
Alumno 1			
Alumno 2			

Estructura general de la propuesta

1. Temática o asunto a investigar
2. Justificación
3. Descripción de la problemática
4. Elementos teóricos básicos sobre la problemática
5. Objetivos de investigación
6. Lineamientos metodológicos para el tratamiento de la problemática
7. Plan de trabajo y cronograma de actividades
8. Presupuesto solicitado apegado a lo indicado en la convocatoria
9. Referencias en formato APA

**FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA EN EL SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
CONVOCATORIA 2018**

Sugerencias para el contenido de la propuesta

1. DESECRIBIR LA TEMATICA O ASUNTO A INVESTIGAR

En este apartado se describe el un asunto que concierne al campo de saberes dentro del cual pretendemos investigar. Es el enunciado específico que hace referencia a un, tema o asunto de investigación, se requiere establecer de manera clara, concreta y delimitada, enfocar en términos concretos el área de interés, especificar sus alcances, determinar sus límites y como se problematizará

2. JUSTIFICACIÓN DEL ANTEPROYECTO

Se sustenta por qué se pretende realizar esta investigación, cuál es la trascendencia que tendrá, resaltando las características que tendría este proyecto en cuanto a la población y al problema. Las preguntas que guía este apartado son ¿por qué es importante realizar esta investigación?, ¿qué se pretende realizar en esta investigación?, ¿cuál es la trascendencia que tendría realizar este proyecto? Para justificación, se deben citar al menos 5 artículos recientes (de los últimos 3 años) tanto en español como en inglés, empleando bases de datos como WoS, Scopus, Scielo, Redalyc, o Google Académico (Seguir al 100% con las normas APA Sexta Edición)

Cada párrafo debe tener una idea principal y mínimo dos ideas de apoyo. En general, todo párrafo debe poseer 7 líneas, porque se trata de párrafos argumentativos.

3. DESCRIPCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA

En este apartado deben de construir el planteamiento del problema del tema a investigar. Para la construcción del mismo, es importante identificar ¿Cuál es el tema a investigar?, ¿Cuál es la problemática que surge a partir de este tema?, ¿Cuál es el impacto que tiene este problema en la sociedad?

Para construir el planteamiento del problema es necesario trabajar con la búsqueda de artículos, y con datos concretos que permitan identificar el impacto y la magnitud del problema.

4. ELEMENTOS TEORICOS BÁSICOS SOBRE LA PROBLEMÁTICA

El marco teórico constituye una aproximación al conocimiento existente sobre el tema. Debe estar integrado por un marco conceptual en donde se establezcan los conceptos esenciales de la investigación así como su definición y autores, lo cual permite comprender desde que enfoque se está llevando a cabo el proyecto de investigación. También debe de existir un marco de referencia donde se lleve a cabo una revisión de las investigaciones que existentes sobre el tema abordado. Para la exposición de la problemática, se deben citar al menos 5 artículos recientes (de los últimos 3 años) tanto en español como en inglés, empleando bases de datos como WoS, Scopus, Scielo, Redalyc, o Google Académico (Seguir al 100% con las normas APA Sexta Edición)

**FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA EN EL SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
CONVOCATORIA 2018**

5. OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN

Los objetivos son las acciones que definen que se va, a investigar, su redacción deber ser cuidadosamente analizada y establecer con precisión, relación entre variables o fenómenos, y deben corresponderse a la pregunta de investigación.

Ejemplo:

Pregunta:

¿Cuáles son las razones que fundan las decisiones de los Docentes de NMS en las prácticas pedagógicas con estudiantes con necesidades educativas especiales?

Objetivo de investigación:

Analizar las razones que fundan las decisiones de profesores de NMS en las prácticas pedagógicas con alumnos con necesidades educativas especiales.

6. LINEAMIENTOS METODOLOGICOS PARA EL TRATAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA

Aquí se describe el tipo de investigación que se va a realizar y se justifica por qué se utiliza ese tipo de estudio, se describe la población de estudio y se justifica por qué esa población, se describen los métodos y técnicas que se utilizarán para la recolección de la información, se describe y se justifica el o los instrumentos que utilizarán. Para la exposición de los lineamientos metodológicos, se deben citar al menos 5 artículos recientes (de los últimos 3 años) tanto en español como en inglés, empleando bases de datos como WoS, Scopus, Scielo, Redalyc, o Google Académico (Seguir al 100% con las normas APA Sexta Edición) o bien señalar que hará uso de una metodología ya probada en términos de investigación científica.

7. MATERIALES, RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS Se describen cuáles son los recursos que van a utilizar para llevar a cabo la investigación, los materiales que requieren, los participantes y los costos del proyecto.

8. CRONOGRAMA Se elabora el cronograma de actividades, el cual consiste en un calendario de las actividades a realizar en todo el proceso de investigación, desde que inicia hasta que termina la investigación.

9. REFERENCIA UTILIZADA (ESCRIBIR SOLO LA REFERENCIA CITADA EN EL TEXTO EN FORMATO APA V6)

**FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA EN EL SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
CONVOCATORIA 2018**

ASPECTOS FORMALES

a) Formato de Texto (cuerpo)

Tipo de letra	Times New Roman
Tamaño	12 pts.
Interlineado	1.5 líneas (renglón y medio)
Alineación	Justificada (izquierda y derecha)

b) Formato de Títulos y subtítulos

Tipo de letra	Times New Roman, Negrita
Tamaño	12 pts.
Interlineado	1.5 líneas (renglón y medio)
Alineación	Izquierda

c) Formato de Anotaciones/Notas al Pie

Tipo de letra	Times New Roman
Tamaño	10 pts.

f) Detalle de Marginación

M. Superior	2.5 cm.
M. Inferior	2.5 cm.
M. Derecho	2.5 cm.
M. Izquierdo	2.5 cm.

g) Papel Carta

**FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA EN EL SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
CONVOCATORIA 2018**

Tamaño

21.59 x 27.94 (carta)

FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA EN EL SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
CONVOCATORIA 2018

Referencias

- Gibbons, M., Limoges, C., & Scott, P. (2011). Revisiting Mode 2 at Noors Slott. *Prometheus*, 29(4), 361-372.
- Gibbons, M. (2005). Choice and Responsibility: Innovation in a New Context. *Higher Education Management & Policy*, 17(1), 1-13.
- Sabino, C. (1994) *Cómo hacer una tesis*. Caracas: Ed. Panapo. Recuperado de: http://www.catedranaranja.com.ar/taller5/notas_T5/Como_hacer_una%20tesis-Sabino.pdf
- Sarramona J. (1989). *Fundamentos de Educación*. España: Editoreal CEAC.
- Secretaría de Educación Pública (2014). *Lineamientos para la formulación de indicadores educativos*. México DF.: SEP. Recuperado de: http://fs.planeacion.sep.gob.mx/estadistica_e_indicadores/lineamientos_formulacion_de_indicadores.pdf
- Sistema de Educación Media Superior (2014). *Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad de Guadalajara 2014-2030*. Guadalajara, Jal.: Universidad de Guadalajara.
- Sistema de Educación Media Superior (2013). *Situación actual de la investigación, rumbo al Plan Nacional de Desarrollo 2030, una mirada desde las escuelas preparatorias del Sistema de Educación Media Superior*. Ponencia institucional presentada en octubre del 2013 en el marco de las actividades del Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad de Guadalajara.
- Tuirán, R. (2014) *Los desafíos de la Educación Media Superior en México*. Ponencia presentada el 28 de marzo 2014 en Guadalajara Jalisco.